



C I R C U L A R CSJRIC23-0029

Fecha: 9 de febrero de 2023

Para: **FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA**

De: **CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE RISARALDA**

Asunto: *“Índice de evacuación parcial año 2022”*

El Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda, se permite informarles que el día de ayer, se recibió vía correo electrónico de conformidad con lo señalado en el literal d) del artículo 7 del Acuerdo PCSJA22-12024, el Índice de Evacuación Parcial (%IEP) para el año 2022, calculado como el total de egresos sobre el total de ingresos y multiplicado por 100, el cual se anexa a la presente.

Esa información fue enviada para ser incorporada en el aplicativo para las solicitudes de Teletrabajo, para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Cordialmente,



**JAIME ROBLEDO TORO**  
Presidente



**NORMA LUCÍA TORRES URIBE**  
Magistrada ( E )

MP: NLTU  
Proyectó: Nltu  
Revisó: JRT